Viérnes 19 de setiembre de 1856. —Núm. 226.— Periódico de la tarde.

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

UNION LIBERAL. CONSTITUCION. MORALIDAD.

Se suscribe en la libreria de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

Crónica de Madrid.

Dice la *Nacion*:

El general Narvaez que durante dos años ha tolerado sin replicar una sola palabra á los terribles cargos que contra él ha fulminado la prensa liberal con motivo de la venta que hizo al Estado de una de sus posesiones en esta córte, ha creido llegado el caso de variar de conducta, y menos deferente con nosotros, nos ha demandado de injuria y calumnia ante los tribunales por haber insertado una carta de Loja en la que se asegura ser inexactas las aseveraciones de aquellos que sostuvieron hace pocos dias ante el pais que el duque de Valencia habia sido siempre rico.

La carta de Loja, modelo de templanza en la forma, ni acrimina al general Narvaez ni le increpa como hombre político y menos como particular; la carta de Loja que hace pocos dias hemos publicado, se contrae únicamente á consignar ciertos hechos de los que se desprenden que la posicion desahogada del duque de Valencia data de época no lejana y que de su familia no ha heredado las riquezas de que sus amigos no hablaron.

Y sin embargo, el general Narvaez tan silencioso hace pocos meses, hoy nos busca y quiere imponernos sin duda.

Su conducta empero no nos admira.

La carta de Loja ha visto la luz pública en toda Europa y ha debido causar una gran impresion en el ánimo del público cuando el duque de Valencia se muestra tan ganoso de pelear contra nosotros que la hemos reproducido sin apenas comentarla.

¡Injurias y calumnias graves nos imputa el general Narvaez!

Nos causa asombro tanta ligereza.

Si los hechos á que alude en la carta son inexactos, ¿por qué no se apresura á desmentirlos el duque de Valencia por sí ó por medio de sus amigos?

Nosotros que habiamos insertado la carta publicariamos su contestacion y la publicariamos con gusto porque no nos place injuriar.

Pero el duque de Valencia cree ver además en la carta cierto espíritu y una tendencia calumniosa que no sabe despreciar, y se promete corregir, si posible fuera, dura y terriblemente.

No nos admira tampoco semejante proceder, porque aunque no le conocemos, nos parece que está de acuerdo con su organizacion.

La historia pudiera abonarnos; pero renunciamos á sus datos. Solo nos cumple declarar que el duque de Valencia sigue su anterior camino. Está acorde con su historia. Lo celebramos, porque así ya sabemos á que atenèrnos.

Si los tribunales declarasen que era injuriosa la carta de Loja, aunque los hechos que cita quedasen en pie, el duque de Valencia habria conseguido herir á los redactores de la *Nacion*, periódico que le combate y combatirá sin tregua dentro de los límites de la conveniencia y de los lícito.

El general Narvaez habria conseguido entonces demostrar á esa misma Europa que ha leido la carta qué esta es injúriosa, porque al decir del señor Nocedal, que asistió ayer al juicio de conciliacion como hombre bueno del duque de Valencia, envuelve tendencias ofensivas hácia el antiguo presidente del Consejo de ministros.

La Europa por su parte se daria por satisfecha, como está ya suspensa al saber que hemos sido denunciados. ¿Es este el resultado á que se aspira? Lo ignoramos. ¿Quiére por ventura el señor Narvaez que á propósito de esta cuestion, nosotros declaremos por temor al advenimiento de su persona al poder, que muchos juzgan próximo, que el general Narvaez es el primer hombre de este pais, y que ningun hecho de su vida particular ó política oscurece ni empaña su limpia fama?

Tambien lo ignoramos, aunque le agradaria sobremanera que así sucediese, para contestar á la carta de Loja. En este caso con nuestras palabras habria alcanzado un aplauso que nosotros no queremos darle, porque nos hemos propuesto hacerle la oposicion aunque de un modo dignísimo.

La carta de Loja en suma, no es calumniosa. Al general Narvaez cumplia y cumple desmentir los hechos que en ella se consignan y sin apelar al juicio de conciliacion nos hubiéramos prestado con sumo gusto á rectificarla.

La carta de Loja no debe ser contestada con las declaraciones que pudieran exigírsenos, sino directamente.

Para desvirtuar ciertos efectos el mejor camino es el derecho: es el desmentir.

Buscar á los redactores de la *Nacion* y molestarles por una carta *real y no fingida*, como se ha supuesto, se nos antoja un procedimiento poco elevado. El general Narvaez nada conseguiria, aunque se nos condenase, sino desmentia los hechos que por otra parte no son injuriosos.

Sea como quiera, ya que el duque de Valencia se atraviesa en nuestro camino, con él lucharemos solos ó acompañados, ahora y siempre. Nos sobra ánimo y coraje para combatir y mucho mas si la injusticia y la falta de franqueza nos obligan á ello.

¿Nos busca personalmente el general Narvaez? Tanto mejor, porque así sabremos evidentemente lo que sospechamos; que su deseo es el de proceder contra nosotros no contra la carta de Loja.

Comenzamos á tocar los beneficios de su templanza y espíritu conciliador.

———

Leemos en las *Cortes*:

«Hemos recibido la siguiente carta por medio de un amigo:

«Méjico 1°. de Agosto de 1856.—Al fin el asunto de nuestra convencion ha tenido un desenlace honroso y pacífico, que tanto conviene á las dos naciones y que pone término á la inquietud en que estábamos mas de ocho mil españoles sobre el resultrdo de un conflicto que ha estado á punto de hacer muy crítica nuestra situacion en esta república. No dudamos un momento de que ese gobierno aceptará un arreglo por el que queda á salvo la cuestion diplomática y la dignidad de nuestro pabellon. Ya se ha puesto en via de pago la convencion, se están pagando los dividendos vencidos y los intereses atrasados basta igualar nuestra convencion con las de Francia é Inglaterra, se han levantado los embargos á los pocos acreedores contra quienes se empleó esta medida, y despues de haber satisfecho á la España en todas estas justas exigencias, pide de Méjico la cooperacion de ésta para que la ayude á la revision de ciertos créditos que no debièron entrar en la convencion, y en cuya eliminacion están interesados el honor y moralidad de ambas naciones.

Es imposible que nuestro gobierno rehuse á tan justa exigencia; pero si lo hicieran tomarian aquí las cosas un carácter gravísimo. Se, á no dudar, que el gobierno de los Estados-Unidos muy fuerte respecto de Europa por su posicion especial, está resuelto á impedir la intervencion europea en la cuestion de Méjico. El ministro americano monsieur Gadsden acaba de llegar y me consta que ha ofrecido el protectorado de los Estados-Unidos, y que será aceptado si no se arreglan las cosas con España. Me temo que entonces volvamos á las andadas respecto á nuestra condiciada Antilla, sobre todo si Buchanan es elegido presidente. No puedo figurarme, repito, que nuestro gobierno pueda cegarse hasta el punto de sacrificar tan altos intereses por patrocinar los intereses privados de cuatro ó cinco acreedores que representan la mitad del valor de la convencion española, y cuya legitimidad está combatiendo hace tiempo el gobierno mejicano.

Se me olvidaba decir á ustedes que en la última junta de acreedores, habida en la legacion, se nombró un agente en propiedad en la convencion, y lo fue la casa respectable de Yecker Torre, dejando de serlo Don Lorenzo Carrera. Parece que en la próxima reunion se disolverá la junta menor y se anulará el vicioso reglamento que ha sido una de las causas principales de los enormes perjuicios que han sufrido los acreedores de buena fe.»

———

Se están haciendo escavaciones en la parte alta de la ciudad de Tarragona con el objeto de dar con un depósito de monedas, nada menos que fenicias. Dichas escavaciones se practican dentro del edificio Matadero, y se tienen esperanzas de encontrar en breve el tesoro. ¿Si será esto una nueva edicion aumentada y corregida de los que tanto se han buscado en Scala-Dei y en la Rabassada?

———

Nuestra augusta reina, cuya bondad es inagotable, no podia mirar impasible la triste suerte de los habitantes del Escorial. Inmediatamente que ha sabido el estado lamentable en que se hallaban por falta de facultativos y de medios con que atender á los enfermos, ha mandado que á costa de su patrimonio vayan dos médicos al Escorial, y ha librado ocho mil reales para atender á las mas apremiantes necesidades de aquellos vecinos. Estas medidas y el celo desplegado por el administrador del patrimonio en aquel sitio, señor Hidalgo, por el padre Pagés y demas capellanes del monasterio y de la parroquia, como por las autoridades municipales, han contribuido poderosamente á que la epidemia decline de una manera visible en estos últimos dias, siendo muy corto el número de las víctimas que el cólera está haciendo en San Lorenzo. En nombre del pueblo del Escorial damos las mas esclarecidas gracias por la piedad de la Reina, que ha sido en esta ocasion el amparo de aquel pueblo desvalido.

———

Dice la *Corona de Aragon*:

«Se ha armado en Francia entre el *Amigo de la religion* y el *Universo*, periódicos religiosos, una discusion tan escandalosa, que ha dado lugar á varios procedimientos criminales, y ha estado á punto de señalar una profunda division del episcopado frances. De suerte que los periódicos de allende nada tienen que envidiar á la *Regeneracion*, á la *Esperanza* y á la *Estrella*.»

———

Un diario de Gerona dice que los trabajos del campo del proyecto de la via férrea de la montaña tocan á su conclusion. En tanto que una brigada termina los estudios de esta via en el trecho que media desde Olot á las minas de San Juan, otra brigada va á concluir la traza desde casa Patllari, inmediato al pueblo de Vilovi, hasta los mismos muros de la capital, verdadero punto de partida de la línea de la montaña.

———

Los diarios de Lisboa anuncian la muerte del consejero de Estado, presidente del tribunal supremo de Justicia, y vicepresidente de la cámara de los pares don José de Silva Carvalho.

———

Tomamos los siguientes pasages de una carta de Lóndres que publica uno de nuestros colegas, en los cuales se describe con verdad la situacion en que se encuentra el filibustero Walker.

Dice así el corresponsal:

«Tengo á la vista (y no envío á Vds. por su demasiada estension) un curioso documento publicado en Punta Arenas, con fecha 23 de mayo de este año, por siete soldados de Walker, prisioneros del ejército de Costa-Rica y dirijido al pueblo y al gobierno de los Estados Unidos. Es una formidable acusacion contra Walker, fundada en ocho rasgos de su biografía, por medio de los cuales prueban «que el gran filibustero no sabe una jota del arte militar, ni de gobierno, ni de administracion; que no tiene sentimientos de humanidad, apenas uso de razon, y que no es mas que un ridículo imitador de don Quijote de la Mancha.» Estos pobres hombres declaran que, desde que pusieron el pie en la America central, no han gozado de libertad hasta haber caido prisioneros; que el ejército de Walker estaba sin paga y sin raciones; que los soldados se habian visto precisados á ir de casa en casa mendigando alimento, y otros primores por este estilo.

Otro documento no menos digno de llamar la atencion de los políticos, es el manifiesto publicado por la comision de vigilancia de California, en justificacion de la conducta que ha observado con las autoridades de la Confederacion. Los escesos cometidos por estos funcionarios nombrados por el presidente Pierce, deshonrarian á una tribu de salvajes. Baste decir que en sus cuentas figuran créditos y pensiones á favor de personas imaginarias, sueldos pagados á empleados que nunca lo han sido, y en el ramo judicial, hombres inocentes condenados á penas severas, ladrones y asesinos absueltos, soborno de testigos, sentencias compradas etc. La comision habia exigido que todos los empleados del gobierno diesen su dimision. Ellos se han negado, y probablemente á la hora esta habrán sido destituidos y arrojados del pais. De esto á la emancipacion, no hay mas que un paso.

———

El contrabando, además de los perjuicios que causa á la industria nacional y al tesoro público es un foco de corrupcion. Los que á ese trafico ilícito se dedican, están prontos á convertirse en ladrones ó piratas si no les salen bien sus prohibidas especulaciones. El contrabando terrestre por ciertos puntos es considerable, pero comparado con el marítimo es insignificante. Un buen resguardo marítimo por consi-

guiente es el mayor medio de evitar los escandalosos alijos que de cientos de fardos se hacen con demasiada frecuencia en nuestras costas. Buques ligeros, de poco calado y siempre prontos á salir á la mar y que no necesiten del impulso del viento para sus maniobras, son los que se necesitan si se ha de refrenar el tráfico ilícito de que nos quejamos. Las Córtes Constituyentes conocieron eso y votaron las cantidades necesarias psra la construccion de cuatro goletas de hélice; el gobierno ha mandado que se llevase á efecto su construccion como era de esperar: solo falta que esa sea pronta y rápida para que cuanto antes puedan hacer el servicio á donde van á ser destinados.

Leemos en *Las Córtes*:

«El mayor argumento contra el mando del partido moderado es que en once años de mando no ha nivelado los ingresos con los gastos ni ha presentado los presupuestos en tiempo oportuno, ni ha tratado de invelar los gastos con los ingresos. En dos años, y no de calma completa, merced á causas que no es del caso esplicar, ha hecho mas por el crédito el partido progresista que el moderado en once.

Los hechos y los números son el mejor argumento. Y no se crea que esto se debe á los hombres solamente, sino á la bondad de los principios que rechazan los errores económicos que los moderados fomentan.»

Las últimas noticias de Nueva-York avisan la salida de Mr. Soulé para Centro-América. El gobierno español debe recordar el famoso Congreso de Bruselas, y no apartar su vista del filibustero Walker, quien á su vez la tiene fija sobre Cuba. Seria muy conveniente tener en Nicaragua cruceros bien armados para prevenir algun golpe de mano, caso que se intentase. De todos modos, la marcha de Soulé es algo sospechosa. Si Buchanam sale elegido presidente, no olvide el gobierno que fué uno de los del Congreso.

Las cartas y periódicos de Méjico que estos dias hemos recibido, nos comunican datos que nos resistimos á reproducir sobre la insolente procacidad con que allí se escarnece el nombre español, y sobre la befa de que es objeto en la misma Asamblea abierta por Commonfort.

Creemos que la verificacion de la exactitud de tales noticias bastarán para que el gobierno de S. M. C. no retarde ya por consideracion alguna el desplegar la energía y la incontrastable firmeza que de consumo reclaman los grandes intereses que se nos defraudan, y el decoro nacional que de ningun pais pueden sufrir ofensas.

Se ha declarado de reel órden que para la introduccion de cereales deben considerarse puertos habilitados todos los del pais sin escepcion alguna, puesto que en las reales disposiciones dictadas sobre la materia no se ha hecho distincion entre unos y otros.

Hallándose ya en Madrid la mayor parte de los individuos que han de constituir la junta de organizacion y reforma judicial, que se propone establecer el señor ministro de Gracia y Justicia, se dice que muy pronto se publicará en la *Gaceta* el real decreto en que se marquen las atribuciones que ha de tener la espresada junta, y se tracen las reglas para el desempeño de su cometido.

Dice *El Criterio*:

«A pesar de hallarse prohibido por una real órden reciente el sistema de comisiones de apremio para el cumplimiento de los servicios públicos del ramo de Gobernacion, algunas autoridades provinciales lo están adoptando. De ello tenemos pruebas oficiales en nuestro poder, y lo ponemos en noticia de la autoridad superior para que se sirva poner correctivo á esta infraccion de las disposiciones superiores.»

De un momento á otro se aguarda en Madrid al conde de Crevillé, ministro plenipotenciario de Austria cerca de S. M. la reina de España, á quien ayer se esperaba en Valencia de tránsito para esta córte.

En el antiguo reino de Valencia ha llovido últimamente, reanimándose las esperanzas de los colonos y recobrando los agostados campos su verdor.

Se está construyendo en Inglaterra un vapor de hélice, destinado esclusivamente á hacer la travesía entre Santander y Bilbao. Con el *Maliaño* y los que hacen el servicio hasta Bayona serán cuatro los vapores que pondrán en activa comunicacion á Santander y la capital de Vizcaya.

Dice *La Asociacion*:

«Sabemos que D. Antonio Benavides se encuentra en Madrid hace tres dias, y que dice se separa de la politica y se marcha á sus posesiones de la provincia de Jaen. Tambien sabemos que los polacos y hombres inmorales de aquella provincia cercan al Gobierno y se apoderan de todos los puestos importantes para ofrecerle en aras de sus antiguos idolos. El Gobierno, que nada ha visto de los últimos acontecimientos que allí tuvieron lugar, porque han tenido un gran interés en ocultárselo, favorece sin querer á los hombres de las célebres contratas de carreteras, alguno de los que le cercan aquí en su misma casa, habiendo venido á cosas no muy limpias por cierto. Estos hombres, que por su mala catadura son muy conocidos, no teniendo siquiera valor para presentarse cara á cara, echan á gritar á ciertos pipiolos, que predicando tolerancia y moralidad, son órganos y brazos de los hombres mas inmorales y mas intolerantes. Si nos fuera permitido, nosotros sacariamos nombres y hechos á relucir que prestarian luz al Gobierno sobre los acontecimientos y la reaccion de aquella provincia; pero como somos demócratas, no se nos quiere escuchar. Ahora, descendiendo de las regiones oficiales, le diremos al Sr. Coello que le estan engañando muy dulce y muy bonitamente, No decimos mas, y por cierto que no faltará quien nos entienda. El Sr. Benavides, pòr supuesto que no va á Jaen á hacer política, pero va á hacer elecciones.»

El Sr. Ruiz Pons, que estaba en Tarragona, ha pasado á Alicante.

Parece que el director que fué de *La Soberanía*, D. Sisto Cámara, ha entrado ya en Portugal.

En Santa Cruz de Tenerife se abrigaban á la fecha de las últimas noticias serios temores de que se propagase el cólera que en la vecina isla de Madera hacia grandes estragos, particularmente en Funche.

El acarreo de rails, máquinas y hierro para el ferro-carril de Almansa no para un momento, y los trabajos del trayecto prosiguen con actividad.

Segun varios de nuestros colegas, el cólera se ha presentado de una manera violenta en la villa de Moron, Andalucia.

Segun sabemos llegan á cincuenta los sumarios instruidos por autoridades dependientes del Gobierno de la provincia de Jaen en averiguacion de los incendios ocurridos en todo el distrito de cuatro meses á esta parte.

Dicen de Cádiz en 8 del actual lo siguiente:

«Hoy lunes, á las cinco de la tarde, pasará el escelentísimo ayuntamiento en union con las corporaciones y personas notables á quienes ha invitado, á la plaza de la Catedral y verificará la ceremonia de colocar la primera piedra del monumento, sobre el cual ha de ponerse la estátua que representa al escelentísimo señor obispo difunto D. Fr. Domingo de Silos Moreno.

Acto continuo, los dos cabildos irán al panteon donde está sepultado el cádaver de aquel dignísimo prelado, y se cantará un responso.

En este mismo dia se repartirán de limosna por papeletas 2,000 hogazas de pan.

Sabido es que el monumento que va á levantarse á la memoria de nuestro difunto obispo es costeado por suscricion popular, y que la realizacion del pensamiento se halla á cargo de nuestro distinguido compatricio el Sr. D. Javier de Urrutia.

Nos consta que el Sr. de Urrutia, deseando dar al acto que hoy se celebra toda la posible solemnidad, dirigió hace algunos dias una comunicacion al ayuntamiento ofreciéndole respetuosamente la delegacion de su propia investidura, como representante de los suscritores á la obra, para poner la primera piedra del monumento.

En virtud de este ofrecimiento preside hoy la ceremonia el cuerpo municipal.»

Escriben de Orihuela que el dia 8 se cometió un horroroso asesinato en la persona de Pascual Valero. Inmediatamente se presentó en el sitio el juez de primera instancia Sr. Bravo, y secundado por el alcalde primero y la Guardia civil, redujo á prision al asesino merced á las activas y oportunas diligencias que se practicaron en el acto.

Dícese que el Sr. Cortina ha sido nombrado secretario de la legacion de España en Suecia.

El ayuntamiento de Valladolid, de acuerdo con el ingeniero en jefe del distrito, tiene pensamiento de emprender grandes obras de utilidad pública, con el doble y laudable objeto de ocupar brazos en lo rigoroso del invierno.

En Valladolid el 9 no habia entradas de trigo y consiguiente tampoco ventas.

Damos un lugar preferente á la siguiente comunicacion del secretario del Banco de España, que debe disipar la alarma esparcida ayer entre los tenedores de billetes.

Héla aquí:

BANCO DE ESPAÑA.

Madrid 12 de setiembre de 1856.

En varios periódicos de esta corte se da la noticia del descubrimiento hecho por el gobierno político de esta provincia de una fábrica de billetes de Banco falsificados, añadiendo el *Diario de Avisos*, en su número de ayer, que la fábrica era completa, con todas las láminas y útiles necesarios, y varios ejemplares de billetes tan perfectamente imitados que no se distinguen de los legítimos á la simple vista de una persona que no sea muy inteligente.

Sin disminuir en lo mas mínimo la importancia del servicio prestado por la celosa autoridad superior de la provincia y por sus dependientes en este descubrimiento y aprehension, creo conveniente rectificar las proporciones con que el *Diario de Avisos* describe el hecho para evitar la alarma que su anuncio pudiera causar en los tenedores de los billetes legítimos.

Solo se ha encontrado hasta ahora una piedra de litografía con el dibujo de las rayas llamadas de agua que deberian llevar los billetes, y un poco de papel comun para estamparlos, y tan desemejante del en que lo estan los billetes legítimos, que no es posible sorprendiera ni aun á las personas menos espertas.

Los tenedores de billetes del Banco deben por consiguiente tranquilizarse, pues no han llegado á confeccionarse ni menos á emitirse ningunos de esta intentada falsificacion ni aun cuando hubieran llegado á circular habrian podido ocasionar engaño alguno por la visible diferencia del papel y por lo imperfecto y tosco del dibujo hasta ahora conocido.

Con este objeto ruego á Vd., señor editor, que se sirva insertar las precedentes líneas en el primer número de su apreciable periódico, su atento y S. S. Q. B. S. M. —El secretario interino del Banco.— V. *Pardo y Ulloa*.

El hospital general de esta corte está siendo objeto de la preocupacion pública con motivo de la multitud de enfermos que sus salas contienen.

El número escesivo de enfermos proviene del canal de Isabel II, que da por término medio cada semana de doscientos á trescientos tercianarios.

Como la aglomeracion de personas en los hospitales suele convertirse en focos de infeccion, llamamos la atencion de aquellos á quienes corresponda remediar los males que dejamos apuntados.

Es verdaderamente sorprendente. Dicen de Marsella, el movimiento de buques cargados de cereales que se observa en este puerto. Durante el último mes arribaron mas de un millon de hectólitros de trigo. Los que se han verificado desde el dia 1.° hasta hoy son mucho mayores proporcionalmente, pues ascienden á quinientos mil hectólitros. Los puertos estan ya tan llenos de buques, que van á tener que buscar otros fondeaderos los que lleguen en lo sucesivo, y mas si continúan los vientos contrarios que impiden la salida.

Los trigos de Polonia disponibles se despacharon á 40 francos carga de 160 litros, y para últimos de año son un franco de aumento. Los de Marianópoli disponibles se cotizan á 45 francos 50 céntimos y 46 francos, tambien para fines de año. Duros de Africa, muy escasos, á 41 francos disponibles, y 42 para lo que resta de año, sin compradores.

Muchas casas de esta plaza esperan grandísimos cargamentos para antes de terminar la presente quincena.

No sé cómo se desaniman los acaparadores y cosecheros de Castilla al ver el prodigioso número de trigos que afluyen de todas partes á estas costas y á las de España. Y digo á las de España, porque sé que se dirigen muchos buques á Cádiz, Santander, Bilbao, Valencia, Málaga y otros puntos.

Ayer se recibió en Madrid el siguiente despacho telegráfico.—París 12 de setiembre de 1856.—New-York 30 de agosto.—El consul americano en Nicaragua ha sido asesinado por los partidarios de Rivas. Los kabilas de las poblaciones de Juyana se han sublevado; pero la insurreccion ha sido vigorosamente sofocada.

El señor Vergara Aguirre, jefe de las tropas que iban á Filipinas en la fragata *San Andrés*, ha participado al capitan general de Andalucía el naufragio de aquel buque. Segun esta comunicacion el dia 2? de julio á la una de la noche tocó la fragata en un bajo de los acerrifes de Hartuwel, al sur de la isla de Buenavista provincia de Cabo Verde, y á las dos de la misma ya habia ido á pique enteramente destrozada. No hubo en este lance mas tiempo que el absolutamente preciso para echar los botes al agua, con cuyo recurso se pudieron salvar las vidas cuantas personas de todas clases y sexos estaban á bordo de la fragata. La catástrofe fue tan rápida que no dió lugar á maniobra alguna. Ni la tripulacion ni los pasageros salvaron cosa alguna de equipage é intereses; de suerte que á no haber tenido buena acojida por las autoridades de las islas hubieran perecido de hambre y andarian desnudos, particularmeute los pasageros que se hallaban durmiendo en los respectivos camarotes en el momento del naufragio.

Las autoridades de la isla de Buena-Vista, adonde llegaron al amanecer con los botes, les facilitaron los ausilios necesarios, y habiendo acudido á dicho punto el cónsul español, que reside en la isla de Sal, los acompañó á San Vicente para embarcarlos á bordo de un vapor con destino á las Canarias ó Lisboa lo que debia tener efecto del 30 de agosto al 8 de setiembre. Al señor Vega acompañaban 19 cubos y un sargento. La comunicacion á que nos referimos, fechada el 12 de agosto en la isla de San Vicente, ha llegado por un vapor inglés que tocó felizmente en aquel punto con direccion á el puerto de Lisboa.

El dia 10 salió de Barcelona el señor brigadier Pumarino, comandante general de Carabineros de Cataluña, con objeto de pasar una revista á todas las comandancias. Segun una comunicacion que este jefe ha dirigido á la Corona, el movimiento fabril de Cataluña se puede apreciar sabiendo que á pesar de las circunstancias que acabamos de atravesar, tan favorables al fraude como perjudiciales á los establecimientos industriales de esta clase en el mes próximo pasado se han embarcado solo en Barcelona 7,898 bultos de géneros para diferentes partes del reino y Ultramar, y en Tarragona 3,466 quintales, sin contar la estraccion que se hace por tierra para las Castillas y Aragon.

Dice la *Nacion*:

«Nos escriben del Escorial que á no haber sobrevenido la aflictiva situacion sanitaria con la invasion del cólera, pensaban suministrarnos toda clase de datos para demostrar el celoso cuidado con que el digno intendente de palacio, don Martin de los Heros, atiende la conservacion de aquella joya de la corona. Nos participan sin embargo que los frailes, hace tres años, ademas de haber obtenido de la bondadosa reina un donativo de 300,000 reales, principiaron, como única mejora, por construir ó comprar una cocina que costó 60,000 rs. ¡Buena manera de restaurar la mansion de Felipe II!

De doce á trece mil hombres es, segun hemos oido, la fuerza de todas armas que debe reunirse para las maniobras militares á fines de este mes en las inmediaciones de Madrid.

SECCION COMERCIAL.

Cadiz 6 de setiembre.

Poco se puede decir de negocios en la semana que pasó; ha sido muy reducido el número de operaciones mercantiles, limitadas tan solo para el consumo; ni los coloniales ni los del pais se han movido.

Aceite.—Dos partidas han entrado en plaza por arrieros, y se han colocado á 60 rs. arroba, clase muy buena.

Aguardiente.—Del catalan de 35 grados no hay en venta; las últimas existeneias se han realizado de 200 á 205 psf. y está en demanda. Del de caña no sabemos de ningune venta por partida: al detall se està realizando de 63 á 64 pfs. en depósito; hay pocas existencias.

Azúcar.—Este dulce sigue sus precios muy mantenidos, causa porque en la semaua no ha habido operaciones de interès; tan solo para el consumo son las ventas que se han hecho y la pròximidad en que están al llegar las noticias que nos traiga el correo de la Habana, es la causa de que los especuladores estén á la espectativa. Esta paralizacion concluirà con la llegada de la correspondencia, y si à la salida del correo de aquel punto se mantenia este fruto como lo estaba el 4, segun las noticias llegadas por los Estados-Unidos, creemos que vuelva este mercado á animarse, pues en aquella fecha estaban sus precios muy sostenidos, y con alguna demanda.

Cacaos.—No sabemos de ninguna venta del último llegado de *Caracas;* se solicitaba por ellos de 36 á 38 pfs. fanega despachada, pero aunque hay ofertas no ha habido avenencia; las clases son buenas. El *Carúpano* y *Cubeño* escasos, y el *Guayaguil* detallandose á 19 1[4 y 19 1[2 pfs. con cortas existencias.

Café.—Las cortas existencias que hoy hay en comparacion á los años pasados, en igual fecha, y aproximandose la època del consumo de este grano, hace que los tenedores exijan precios altos; esta es la causa por lo que no hay grandes operaciones en este grano, pudiendo decirse que en la semana no se ha hecho ninguna.

Campeche.—Se siguen detallando las existencias á los precios que marcamos; ha habido alguna salida para estraccion.

Trigos.—Grandes entradas, las que vistas por los especuladores hace que haya mucha calma en el mercado. Se han efectuado ventas del estrangero desde 68 á 80 rs. este último precio por clase muy superior: de los del pais tambien se han vendido algunos, obteniendo los mismos precios segun sus clases.

Bilbao 6 de setiembre.

Calma y poca importancia en las transacciones de cereales y harinas. Varias partidas de trigo rojo nuevo del pais, buena clase, que han llegado à esta plaza se han vendido à 63 rs. fanega vizcaina. Harina 1.ª 24 y 23 1[2 ar.; 2.ª 23, 3.ª 20 y 4.ª 16 á 17: de todas poca existencia. Tampoco la hay de maiz, habiendose detallado algunas cortas partidas á 56 rs. fanega. De este grano estàn ya navegando para nuestro puerto, por cuenta de especuladores de la plaza, muy gruesas partidas, procedentes del Norte de América y del Danubio. A su llegada los altos precios del maiz esperimentarán muy fuerte depresion.

Marsella 13 de setiembre, A las once de la mañana.

Trigos muy encalmados á los precios avisados anteriormente. Las arribadas serán hoy mucho mas crecidas que ayer. De Marruecos entran grandes remesas de lanas de calidad bastante buena, habiendo llegado ayer mas de 2,000 balas.

Idem á las 6 de la tarde.

Trigos encalmados. Los compradores españoles se han retirado del mercado dias hace.

Havre 12 de setmebre.

El mercado algodonero continua encalmado, pero los precios se sostienen firmes. Ventas en el dia 700 balas.

Amsterdam 10 de setiembre.

Poca cosa se ha hecho en azúcares de algun tiempo á esta parte, pues solo podemos consignar la verdad de 350 cajas de la Habana à fl. 47 1[4. Los tenedores de las pocas existencias que tenemos.—1.800 cajas de la Habana. Rechazan las ofertas que se les hacen, ante la incertidumbre que reina acerca de la limitacion de los arribos directos que podemos esperar en lo que resta del año. Asi es que los precios reunen todas las probabilidades no solo para sostener sino que tambien para subir á tipos desconocidos.

Habana 12 de agosto.

Cumpliendo el encargo de V. voy á resumir el estado comercial de esta plaza desde su última comunicacion á esta fecha. El mercado de azúcares ha estado algo mas desanimado por efecto de haberse servido el gran número de demandas que en el último mes llegaron: pero los precios continuan muy firmes á lo que contribuye la escasez de la Zafra. Se han hecho ofertas á algunos ingenios de tren comun hasta 22 pfs. caja de 16 arrobas netas; los precios corrientes en el dia son: blanco inf. à reg. 13 à 15 1[2 a.—bueno superior de 14 á 14 1[2 a.; florete de 14 3[4 à 15 1[2.—Derosne y Rileno, bajo á regular 15 á 16: bueno á superior de 15 [á 16: queb. inf. á reg. N. 12 á 15 10[12 á 11 rs. (tipo holandes.) Bueno N. 15 á 16. 11[12 á 1[2 rs.—Superior N. 17 á 18 11 3[4 á 12 rs. N. 19 á 20, 12 1[2 á 12 1[2 rs.—Cucuruchos inf. á reg, N. 8 a 9, 9 1[2 à 9 3[4 rs. Bueno superior N. 10 á 11, 10 á 10 1[4 rs. La existencia se calcula en unas 240,000 cajas en esta ciudad, y 30,000 en Matanzas, En cuanto á aguardiente à causa de la escasez conserva altos sus precios, vendiendose de 38 á 40 pfs. pipa con casco de roble. —El café sigue en alza, valiendo ahora 15 à 16 pfs. ql. y el tuache de 10 á 12 pfs. Por lo que hace á la importacion se han enagenado 13,680 barriles harinas desde 13 3[3 à 15 pfs. Tienden al alza los fletes poco animados:—España en el Mediterraneo ps. 1 por caja. Costa de Cantabria ps. 1 á 12. Francia 40 á 50 fs. Los cambios estàn: Madrid 150 dias á 7 p. c. descuento; 60 dias par á 2 p. c. id. descuento.—Cádiz 60 dias id. id.—Barcelona 60 dias id. id.—Lóndres 5 1[2 á 6 d. c. premio.—Paris 7 à 7 1[2 p. c. descuento,—Amberes 7 1[4 á 7 1[2 p. id. id.

CRÓNICA ESTRANGERA.

Paris 13 de setiembre.

El *Mensagero de Bayona* publica los siguientes pormenores sobre la visita de SS. MM. á San Sebastian.

«El màrtes, un poco antes del mediodia, el *Newton* y el *Pelicano* echaron anclas delante de la quinta Eugenia. SS. MM. tomaron asiento en una lancha del *Newton* y subieron á bordo de este buque. Les seguian las personas de su séquito y unos treinta convidados. A la una menos cuarto levantaron anclas los dos buques, y cediendo al impulso del vapor, se lanzaron rápidamente hácia España. El tiempo era magnífico, el mar estabs muy encalmado, y con la vista pudo seguirse hasta la punta de Santa Bárbara á los vapores que llevaban á SS. MM. à San Sebastian.

El *Newton* llegò à este puerto á las cuatro de la tarde. SS. MM. desembarcaron, sin que nadie les esperase; y solo á toda prisa pudieron tomarse algunas disposiciones y poner un coche á disposicion de los augustos visitadores. El Emperador y la Emperatriz visitaron sucesivamente la iglesia de Santa María, la ciudadela y la casa de la Ciudad. La poblacion, prevenida de la llegada de SS. MM., se habia trasladado en masa á su paso, y pudo saludarles con sus vivas cuando se mostraron en el balcon. El primer alcalde, señor Ogarrio, presentó un refresco á SS. MM. A pesar de los dolores que le causa una herida á la pierna derecha, el digno general Manso de Zúñiga ha acompañado siempre á SS. MM.

Como franceses, podemos estar orgulllosos de la magnífica rècepcion que se ha hecho á nuestro Emperador. Era un espetáculo admirable ver á esta poblacion enorme estrechàndose al paso de SS. MM., aclamándoles con este entusiasmo meridional que nace del prestigio quue ejerce en todos los pueblos el continuador de las grandes cosas que el mundo debe al gran Napoleon. Se echaron á vuelo las campanas, los cañones del castillo hicieron salva, y el pueblo lleno de emocion parecia acoger á uno de los mas grandes reyes de Castilla.

Todas las autoridades civiles y militares acompañaron contìnuadamente á SS. MM., quienes á su salida encontraron à las tropas de la guarnicion sobre las armas, formadas en batalla á la derecha del embarcadero.

Una noche magnífica favoreció el regreso de SS. MM. El mar, sobre el que rielaba la luna, estaba en calma, el cielo era puro, y para complemento del cuadro, de amontonadas nubes en el fondo del horizonte desprendíanse continuos relámpagos. Luego que el *Newton* hubo doblado las costas de España, hubiera podido seguirse su ruta trazada por los cochetes que disparaba cada cuarto de hora. A las once de la noche, en el momento de ganar la barra, el buque imperial hacia salva, y entraba en el Adour brillantemente iluminado por una luz eléctrica y por numerosos vasos de colorés.»

Montpeller 7 de setiembre.

Leemos en el *Mensajero del Mediodia*:

«Los periódicos de Paris traen el testo de la carta de Manin de que nos hablaba ayer el telegráfo. El párrafo mas digno de atencion de esta carta à nuestro parecer es el en que Manin señala el puuto donde han de recibirse las suscripciones en Paris, y en que parece creer por consiguente que esta manifestacion no se prohibirà en Francia.—No sabemos si los espatriados italianos, los políticos piamonteses y los publicitas ingleses se hacen nuevas ilusiones relativamente á Italia, lo cual es muy posible; lo que estamos obligados á hacer constar solamente, es que hablan y obran como si la península debiese ser cuanto antes teatro de importantes acontecimientos.

Hé aquí la carta que ha dirigido Manin al editor del *Times*, y que han publicado varios periódicos de Paris:

Muy Sr. mio: Un periódico italiano de los mas influyentes, la *Gazcetta del Popolo* de Turin, ha tenido la escelente idea de abrir una suscripcion para dar cien cañones á la fortaleza de Alejandría, cuyos cañones se destinarian à hacer fuego contra el Austria en la próxima guerra que creemos inminente.

La Italia entera querrá sin duda asociarse á esta manifestacion, cuyas consecuencias me parecen muy grandes, probando de este modo á los incrédulos que los italianos, agitados sobre todo y ante todo por el espíritu de nacionalidad, desean unánimemente libertar de la vergonzosa dominacion el sagrado suelo de su patria; y con este visible síntoma de vida nacional colectiva, pondrá de manifiesto la unificacion de espíritus que precede y prepara la unificacion politica.

Lo que debe imprimir à esta manifestacion el sello nacional de una manera incontestable, es el concurso de los italianos no piamonteses.

Los que viven en las provincias sufriendo directa ó indirectamente el yugo estrangero, no dejarán ciertamente de enviar su contingente numerario; pero no podrán permitir sin imprudencia la publicacion de sus nombres.

La prevision de las venganzas que podrian ejercer sobre sus bienes ó sus familias gobiernos pérfidos y crueles, contendrá quizàs á algunos de los emigrados. Pero quedarán todavía muchos para quienes estas consideraciones seràn impotentes para contener el entusiasmo de su abnegacion patriótica.

Hé aqui porque creo que en todas las ciudades donde haya un número un poco considerable de emigrados italianos, seria conveniente designar un punto donde se recibiesen las suscripciones para esta gran manifestacion nacional. Tambien podrian recibirse en listas separadas las suscripciones de los estrangeros que quisiesen dar con su firma á los italianos un testimonio precioso de su simpatía.

Con el consentimiento del director de la *Gazetta del Popolo,* tomo la iniciativa en Paris, encontrando quien guste suscribirse en mi casa—70, calle Blanca—un cuaderno de suscriciones para los emigrados italianos, y otros separados para los estrangeros. Espero que en otras ciudades se imitará este ejemplo.

La direccion del periódico el *Daily News* ha abierto ya para los ingleses una suscripcion en Lóndres; Italia le guardará un recuerdo de reconocimiento.

A fin de evitar toda equivocacion ó interpretacion inexacta que pudiesen esplotar nuestros enemigos, bueno es esplicar claramente lo que la suscripcion significa.

No es una manifestacion de partido, ni un acto de aprobacion de la política de tal ó cual gobierno; es pura y simplemente una manifestacion nacional. Quien desee que la Italia se vea libre de la dominacion estrangera, puede y debe suscribirse, cualesquiera que sean por lo demas sus opiniones sobre los demas puntos de la cuestion italiana. «Queremos que el Austria se retire», y la firma de los estrangeros significa: «Nos asociamos á esta voluntad», ni mas ni menos.

La cuestion de dinero es completamente secundaria. Lo que mas importa no es que la suma que ingrese sea considerable, sino que las firmas sean numerosas. Se admitirán suscripciones por 50 céntimos, y creo que ninguna deberia esceder de cinco francos.

Me atrevo à contar, señor director, con vuestra complacencia para la insercion de esta carta en vuestro estimable periódico. Os doy de antemano la gracias, y os ruego aceptais la espresion de mis distinguidos sentimientos.

Paris 1.° de setiembre.—*Manin.*

—Se lee en la *Gaceta de Lion:*

«Nuestros partes particulares sobre las ocurrencias de Neuchâtel nos manifiestan que el movimiento tenia por jefe al conde de Pourtalés, rico capitalista y uno de los hombres mas distinguidos del canton. Por lo demas el triunfo de los realistas fué tan efímero como rápido. El coronel Deuler, al frente de los republicanos enviados desde Chaux-de-Fonds y Locle á la primera noticia de los acontecimientos, volvió á apoderarse del castillo antes aun de la llegada de los comisarios federales, MM. Fornerod y Frei-Hérosé.

El movimiento puede considerarse pues como concluido, mas ahora asistiremos al espectáculo de los rigores que se deplegarán contra los realistas. Pero va á surgir una dificultad que se ha logrado evitar hasta aqui.

El consejo federal suizo ha intervenido en el canton de Neuchâtel. ¿Pero el Rey de Prusia, que no ha renunciado á sus derechos de soberanía sobre este canton, dejará que se aflija á sus partidarios con venganzas politicas sin tomar su defensa? ¿Y las potencias que firmaron el tratado de 1815, no estaràn en el caso de hacer respetar el derecho público de Europa, del que la revolucion neuchatelesa es una flagrante violacion?

Tal es la dificultad que va à surgir, y que no dudamos en calificar de grave.»

MÉJICO.

PROTOCOLO.

«Reunidos en conferencia diplomática los infrascritos secretarios de Estado y del despacho de relaciones esteriores de la república mejicana y enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. católica cerca del supremo gobierno de la misma, con el leal y sincero deseo de llevar á un término honroso y conveniente la cuestion que por desgracia se ha suscitado entre Méjico y España acerca del tratado que antes celebraron en 12 de noviembre de 1853, cuyo asunto ha sido objeto de mu-

chas y muy detenidas conferencias, que con el carácter de privadas y confidenciales han tenido lugar con anterioridad á la presente; despues de haber en ellas examinado y discutido maduramente todos los antecedentes y circunstancias de este negocio, y las que lo han conducido al sensible estremo à que habia llegado; poseidos ambos gobiernos, asi como sus representantes en esta conferencia, de los sentimientos que inspira la justicia y recíproca buena voluntad; mútuamente convencidos de que el honor y la conveniencia de las dos naciones están de una misma manera y en igual sentido interesados en dar á este asunto una solucion digna de su fé y de su moralidad, llenando cumplidamente el tratado referido de 1853, y corrigiendo al mismo tiempo cualesquiera abusos que se hayan cometido á su sombra, deseando finalmente alcanzar esos objetos fijando de una manera clara, espresa y definitiva las bases necesarias para ese arreglo, de comun acuerdo han convenido los infrascritos en consignar dichas bases en una comunicacion oficial que el ministro de relaciones esteriores va á dirigir hoy al de hacienda, que se publicarà en el *Diario oficial* y que es del tenor siguiente:

«Escmo. Señor.

«Habiéndose retirado de las aguas de Veracruz la escuadrilla española que habia permanecido allí hace algunos dias, el Escmo. señor presidente ve en este hecho una prueba de los deseos que animan á la Legacion de S. M. C. de terminar pacíficamente y de una manera amistosa, las diferencias que desgraciadamente existen entre Méjico y España sobre cumplimiento de la convencion española; y deseando el Escmo. señor presidente dar una prueba de que el gobierno de Méjico está tambien animado de sentimientos amistosos y conciliatorios para España, dispone S. E. que se levanten los embargos que por órden de este ministerio, fecha 12 de abril último, se hicieron sobre bienes de algunos de los acreedores á la convencion española, lo que no podrá menos de facilitar un arreglo pronto y definitivo de la cuestion referida: que sea igualmente decoroso y conveniente para los dos gobiernos.

»Y como el cumplimiento de esta superior resolucion corresponde al ministerio de V. E. se lo comunico de órden del Escmo. señor presidente para los fines consiguientes.

»Dios y libertad.—Méjico julio 2 de 1856.

ROSA.

»Escmo. señor ministro de Hacienda.—Es copia —Méjico, julio 2 de 1856.

»LUJAS DE PALACIO Y MAGASOLA.»

»Los infrascritos han covenido ademas *que hecha que sea la liquidacion de los dividendos de la convencion española,* de que se habla en la inserta comunicacion, *se procederá á un arreglo especial sobre el modo de pagarlos.*

»El gobierno de Méjico acepta cuanto queda aqui convenido, así como lo hace por si el enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. C., *quien lo someterá á la aprobacion de su gobierno,* la cual deberá darse y recibirse en esta capital, en el término de cuatro meses contados desde esta fecha ó antes si fuese posible.

»En fé de lo cual los infrascritos lo han firmado y sellado por duplicado en la sala del despacho del ministerio de Relaciones esteriores de Méjico, à los doce dias del mes de julio del año del Señor de mil ochocientos cincuenta y seis.

«LUIS DE LA ROSA.

«MIQUEL DE LOS SANTOS ALVAREZ.

VARIEDADES.

El café.—*Segun asegura un doctor aleman, es el mejor antídoto contra los efectos perniciosos producidos por las emanaciones pútridas, tanto minerales como vejetales, destruyándolas completamente. Disipa el olor del almizcle, el del* castoreum *y el del* assa fótida.

El mismo doctor asegura que la prueba mas convincente de que los vapores empireumáticos del café no ejercen efecto alguno sobre las demas sustancias, es que, no solo las neutraliza sino que las descompone, al paso que absorbe completamente los vapores infectos sin que puedan producir ningun mal olor. Durante la completa saturacion, el olor destruido aparece de nuevo, sucediendo lo contrario con todos los demas vapores aromáticos, así como tambien con el ácido acético y el cloro.

El modo que indica para proceder á esta prueba consiste en machacar café en un moltero, y colocarlo luego sobre una plancha de hierro caliente, donde adquiere un color oscuro. Tambien asegura que el ácido caféico y el aceite esencial empireumático del café, en mucha menos cantidad, producen su efecto mas rápido, y que otra de las propiedades del café es impedir que se corte la leche, lo cual se evita mezclándola con él, sin que sufra mas alteracion que adquirir un gusto que no es desagradable.

Aparicion del cometa.—*Ya dimos cuenta á nuestros lectores de la próxima aparicion de un cometa que hace sus revoluciones en doscientos y pico de años. Pues bien, segun se lee en el* Observer de Leimerik *ha sido ya visto en los primeros dias del mes de Agosto por algunos habitantes de Irlanda, que lo descubrieron hacia la parte meridional de aquella isla. Si se confirma la noticia y obtenemos mayores detalles los iremos publicando.*

Libertad individual.—*Hé aqui una lista curiosa de los encarcelados en los Estados Pontificios durante algunos de los años últimos. En* 1850, 10,436; 1851, 11,279: 1852, 11,767: 1853, 12,035: 1854, 13,006.

PALMA.

Hoy á las seis de la mañana ha partido para Valencia, en el vapor-correo *Barcelones* el señor Gallach alcalde que era de dicha ciudad cuando ocurrieron los últimos sucesos de julio. El capitan general de aquel distrito creyó que la presencia del señor Gallach en la capital podia dar orígen á algun lamentable conflicto, y en su consecuencia le obligó á que viniese á residir en esta Isla. Habiendo ya cesado las circunstancias críticas que motivaron tan anómala medida, se le ha hecho entender que podia regresar libremente al seno de su familia, y dedicarse de nuevo á los trabajos mercantiles. Aprovechándose de tan deseado permiso ha abandonado hoy la ciudad de Palma en medio de las demostraciones de cariño de los numerosos amigos que habia sabido captarse durante su corta permanencia con su trato afable y su simpática franqueza. ¡Ojalá que todos los buenos liberales que como el señor Gallach se hallan lejos de sus hogares puedan regresar tranquilamente á ellos sin temores de ninguna especie!

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN EUSTAQUIO Y COMPAÑEROS MRS.

Vigilia. Témpora. Ordenes.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 53 ms.
Pónese....á las ... 6 » 7 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 53 ms. 35 s.

AVISOS OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL

DE LAS ISLAS BALEARES.

Adiccion al bando publicado en 11 de los corrientes por el Escmo. Sr. Capitan general de estas Islas.

Los efectos del artículo 1.° del referido bando, serán nulos para todas aquellas personas competentemente autorizadas por el M. I. señor Gobernador civil de esta provincia antes de la publicacion de aquel. Palma 19 de setiembre de 1856.—D. O. de S. E.—P. A. del brigadier gefe de E. M.—El capitan del cuerpo—Luis Roig de Lluis.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el teniente coronel graduado primer comandante del Provincial de Mallorca, don Lorenzo Schmid.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

AVISOS.

AL PÚBLICO.

En la posada de los Catalanes, plaza de San Francisco, entrada á la calle de Pelayres, número 24, se admiten pupilos á precios cómodos.

El vapor español El Rey D. Jaime I *de la fuerza de 200 caballos, su capitan D. Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para el de* BARCELONA *el lunes 22 del actual á las cinco de la tarde.*

Admite cargo y pasageros á los cuales ofrece sus espaciosas cámaras y el mas esmerado trato.

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 44.

NOTA. Este buque volverá á salir para Barcelona el sábado 27 del actual.

LIBRERIA DE GELABERT,

PLAZA DE CORT.

Los señores suscritores á las obras siguientes se servirán pasar á recoger sus entregas.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE G. Y ROIG.

Historia universal, por Cantú, se ha recibido hasta la entrega 12 del 5.° tomo.

Historia natural, hasta la 19 del 6.° tomo.

Diccionario castellano, hasta la 73 del 2.° tomo.

La bruja de Madrid, hasta la entrega 36.

El Excomulgado, hasta la conclusion.

Los Forbantes de las Antillas, la 1.ª entrega,

Españoles contra España, id. id.

La ciencia del Blason, hasta la 12.

Instruccion y recreo, hasta la 32.

La cronica naval, hasta la 4.ª del tercer tomo,

En la misma libreria se suscribe á la

Publicacion notable y de gran oportunidad

POR AYGUALS DE IZCO HERMANOS.

PROSPECTO.

Tenemos en nuestro poder todo el original de una novela histórica de cortas dimensiones y de estraordinario mérito que nos lisonjeamos será bien acogida, tanto por tratarse en ella de interesantes sucesos acontecidos en España, como por la moralidad del pensamiento, dirigido á presentar en toda su deformidad á los abominables monstruos que se lanzan al robo, al asesinato y á los incendios, ultrajando la moral, escarneciendo las leyes y teniendo en continua alarma á los honrados propietarios del pais.

El título de este libro es:

¡ESPAÑOLES CONTRA ESPAÑA!

Ó SEA

EL CAUDILLO DE LOS INCENDIARIOS,

NOVELA HISTÓRICA

escrita en frances por un testigo ocular

Y TRADUCIDA

POR DON B. M. ARAQUE.

No hay, en efecto, crímen mas abominable ni mas opuesto al sosiego y bienestar de las naciones, que la destruccion de la propiedad agena. Solo un ruin corazon, impelido por malas pasiones, ó codicioso del oro estranjero que se ofrece como salario de execrables atentados, holgarse puede de desgarrar el seno de su propia patria, lanzándose á la senda de todo jaez de ultrajes à la moral, à la religion y al respecto que mútuamente se deben los hombres en sociedad.

La bellísima novela histórica que vamos á dar á luz con inusitada profusion de láminas y elegante impresion, es una prueba de las verdades mas arriba consignadas, y de que hay una Providencia, siempre justa, que hace espirar á los malvados sus crímenes.

La bárbara bizarría de un bandido, hijo espurio de la industriosa Cataluña, en cuyo seno agita la tea incendiaria y comete otros mil inauditos desafueros, sus feroces amores con una compañera digna de él, y la maestria con que dessarrolla su autor los sucesos históricos embelleciéndolos con los atavíos de la novela, hacen de esta obra un libro tan ameno y agradable como instructivo; tan recomendable por su oportunidad, como por el objeto moral que le ha inspirado.

Si á estas ventajas se añaden su baratura, el lujo de la impresion, las hermosas láminas que se regalarán por separado, y la rapidez con que se terminará esta publicacion, se verá el constante deseo que anima á sus editores de corresponder dignamente á la honrosa confianza con que hace largos años acoge el público sus afanes y desvelos.

PARTE MATERIAL.

Toda la obra constará de unas 30 entregas, en un solo tomo.

Cada entrega de 16 páginas de escelente papel en 4.° prolongado.

Se regalarán once láminas durante el curso de la publicacion.

Saldrán dos entregas semanales, con su cubierta de color.

A la conclusion de la obra se regalará una preciosa cubierta para encuadernar el tomo.

La primera entrega, con su lámina, está de muestra en poder de todos nuestros corresponsales.

PRECIO.—Un real cada entrega.

HISTORIA DE LA REVOLUCION DE INGLATERRA

desde el advenimiento de Cárlos I, hasta su muerte.

POR M. GUIZOT.

Condiciones de la suscricion.

Esta importante publicacion se compondrá próximamente de unas 40 entregas, formando un volúmen que con corta diferencia será igual al que forma el Drama de 1793. Así los señores suscritores tendràn en dos volúmenes la historia de las dos mayores revoluciones que han agitado la Europa; de los dos hechos mas importantes y que mas han influido en la suerte de las generaciones actuales.

Cada entrega constará de 16 páginas con retratos intercalados en el testo, ó bien de ocho páginas y una preciosa lámina suelta. Cada semana se repartirán dos entregas. Al fin se repartirá una bonita cubierta á mas de las que llevan las entregas.

A real y cuartillo franco el porte.

RIGOLETTO.

MELODRAMA EN 4 ACTOS.

Música del maestro Verdi.

Véndese en la librería de GELABERT plaza de Cort.

PLAZA DE TOROS.

Los Sres. Charini han dispuesto para el próximo domingo la funcion siguiente:

1.° Sinfonía.
2.° Gran Volteo.
3.° La Cuerda volante, por el Sr. Charini padre.
4.° Intermedio de baile.
5.° Se presentarán el Sr. Cárlos y el niño Agustin à desempeñar varias suertes en la percha, que causarán la mayor sorpresa.
6.° Los arrojos del Trampolin.
7.° Las pirámides de botellas, por el niño Agustin.
8.° La pantomima *La estátua movible.*
9.° Se dará fin con la ascension de un Globo *aereostático*, que se elevará hasta perderse de vista, si el tiempo lo permite.

A las cuatro y media.

PALMA:
IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT,
editor responsable.